

Con fundamento en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 6º Fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de Nayarit y lo dispuesto en el Artículo 33 fracciones V y VI del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, a través del Departamento de Fomento y Difusión Cultural

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN EL PRIMER CONCURSO DE DISEÑO DEL CARTEL REPRESENTATIVO DE LA SEGUNDA FERIA DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

“LETRAS PARA SENTIR”

BASES

PRIMERA:

Podrán participar todos los alumnos de educación secundaria de las escuelas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

SEGUNDA:

El contenido gráfico del cartel tendrá como finalidad promover y difundir la Segunda Feria del Libro Infantil y Juvenil “Letras para Sentir”.

TERCERA:

Los participantes tendrán que llenar debidamente la ficha de registro que está disponible en el Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los SEPEN.

CUARTA:

La obra deberá tener las siguientes características: 60 cm. de altura x 43 cm. de ancho; montada en un soporte rígido sin marco evitando las cintas adhesivas o pegamentos que puedan dañar la obra. El frente de la obra no deberá tener indicaciones técnicas o sugerencias de acabado.

QUINTA:

El material deberá estar señalado en la parte posterior con un seudónimo y la cédula de la obra correspondiente: título, fecha y técnica.

SEXTA:

Los participantes deberán entregar en un sobre anexo, cerrado y rotulado con un seudónimo, acompañado de su versión digital en CD; los siguientes datos:

- Nombre completo del autor
- Domicilio
- Nombre de la escuela
- Grado que cursa
- Edad

SEPTIMA:

Los trabajos se recibirán en el Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los SEPEN, sito en Avs. Del Parque y la Cultura S/N, Fracc. Cd. del Valle, Tepic, Nayarit.

OCTAVA:

La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta 22 de febrero de 2013.

NOVENA:

El jurado estará integrado por especialistas en las artes gráficas, cuyos nombres se darán a conocer en la publicación del fallo. Se evaluará la originalidad y el concepto gráfico.

DECIMA:

Se otorgarán tres premios, pero solo el primer lugar, será el que promoció y difunda la Segunda Feria del Libro Infantil y Juvenil “Letras para sentir”:

Primer lugar: tres mil pesos.
Segundo lugar: dos mil pesos
Tercer lugar: mil pesos



DECIMA PRIMERA:

El participante premiado del primer lugar, firmará una carta de aceptación en donde cederá a los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, de manera exclusiva y hasta 2015, los derechos de uso, modificación en caso necesario, reproducción, distribución y difusión del cartel.

DECIMA SEGUNDA:

Los carteles que no resulten ganadores podrán ser solicitados por los autores en el Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los SEPEN.

DECIMA TERCERA:

La premiación se hará en la ceremonia de inauguración de la Segunda Feria del Libro Infantil y Juvenil “Letras para sentir” que se llevará a cabo el 22 de mayo.

DECIMA CUARTA:

Si los trabajos no reúnen las características señaladas, el jurado podrá declarar desierto el concurso.

DECIMA QUINTA:

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de las bases.

DECIMA SEXTA:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. Para mayor información comunicarse al Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, con la Profra. Xochitl Aida Madrigal Ulloa a los teléfonos (311) 211 91 26 y 211 91 80.

Tepic, Nayarit; febrero de 2013.



C.P. LETIZIA PÉREZ GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LOS SEPEN